



LA CONSTANCIA

AÑO XXXIV

Número 9. 994

Apartado 113

SAN SEBASTIAN, DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1931

Príncipe, 3.

Teléfono 1-02-66

Franqueo concertado.

EN EL PARLAMENTO

- DON ALFONSO Y LOS "CHIVATOS" -

Siempre hemos abordado cierta clase de problemas, con el natural temor que infunde el poner mano en todo lo que de suyo es delicado y difícil. Pero si otros se sienten con derecho, y lo tienen legítimo para orientar la política vasca, no es menor el nuestro, a intervenir en ella, según nuestro credo y actuación tradicionales, que no son de hoy.

Por otra parte estimamos que ya nuestro silencio solo serviría para afianzar caminos equivocados, tolerando subplantaciones, a nuestro modesto juicio, indebidamente, sirviendo de juguete a maniobras, de muy atrás descubiertas, para constituirse un sector en la Egeria de los destinos vascos. Y eso ya no. Faltaríamos a nuestro deber, si continuáramos al margen de estos asuntos, por una prudencia, si hasta el presente justificada, aunque no agraciada, en adelante sin explicación posible.

Sentamos como base esta rotunda afirmación; que nosotros negamos a los Ayuntamientos, individual y colectivamente considerados, facultades para ponerse al frente de la cosa pública y actuar como directores de la política de Guipúzcoa.

Las Corporaciones municipales lo son esencialmente administrativas, y como tales, no podemos seguir prestándoles nuestro asenso, a su dirección política, de la que deben vivir totalmente apartadas, por muy latables que hayan sido los fines que a ellos hubiera movido; máxime, cuando es del dominio público la forma irregular en que han venido a constituirse, en altavoces de un sector, que pretende ser el árbitro de los destinos vascos, con bien pocos éxitos logrados por cierto.

Cuando se convocaron las elecciones municipales, nadie pudo sospechar y menos los partidos y comuniones políticas tradicionistas, que se iba a una lucha de selección política, sino a una elección administrativa.

Por serlo así, y sentir muy grande repugnancia nuestros amigos, a una colaboración municipal, con elementos tan opuestos, como los republicanos, que llevaban todo el apoyo oficial, renunciaron a muchísimos puestos y cedieron con facilidad a no pocas exigencias de otros sectores, que desde un principio manifestaron interés grandísimo en alcanzar el mayor número de concejales, incluso poniéndose al habla con los mismos republicanos; triunfos que no los hubieran obtenido, de sospechar, siquiera, que se estaba elaborando una maniobra política, para lanzar luego a esos Ayuntamientos contra los partidos católico políticos tradicionales, organizados, ondeando como bandera, un Estatuto expúreo, nacido al calor de abrazos republicanos y tratos catalanes. Estatuto al que hubo malamente que acristalar, de prisa y corriendo, en el agua de socorro de la pila de Azpeitia, y refrendarlo, más tarde, con más sonajera que estudio, en Estella.

Pero no pararon ahí las cosas. Se impuso al país una Comisión Gestora de Alcaldes, tan arbitrariamente, como el Gobierno impuso la Comisión Gestora de la Diputación.

Muy bien que se proteste contra ella, por la indelicadeza con que se entromete en cuestiones tan fundamentales como la de dotar de un Estatuto a la Provincia, sin contar con el aval de su elección por el sufragio popular. Pero lo tiene acaso para esas funciones fundamentalmente políticas, la Comisión Gestora de los Alcaldes, ni todos los Ayuntamientos juntos?

Era una tarde cuando la Comisión Integrante se reunió en Junta, para estudiar estos problemas y resolver y decidir su actuación electoral para la designación de representantes en Cortes. Recuerdo perfectamente las palabras, que allí se pronunciaron. "Ese va a ser (el Estatuto) el fracaso más grande que registran los anales de nuestra historia. Si nos oponemos de cualquier manera a lo que exigen, nos lo cargarán encima. Dejadles hacer, para que toda la gloria sea suya, y la responsabilidad del fracaso también".

Este no ha podido ser más rotundo. Nada nos alcanza a nosotros; pero no queremos seguir llevando la jorobita del Estatuto sobre nuestras espaldas; un Estatuto fracasado, que a unos se presenta ahora como síntesis del Estado federal; a los vas-

cos de ceja, como nuestros Fueros, Legaztarrá; a los exaltados, como el "Enzukadi askatuta"; a los españolistas, como amplia autonomía a base de la reintegración foral, y a los euzkotarras, como la soberanía plena y tal vez por debajo de todo con intenciones inconfesables, para un acuerdo con el de las Gomisiones Gestoras de la Diputación, por supuesto, quedando en pie todas las disposiciones de la República contra Dios y su Iglesia, no, eso jamás, jamás, jamás.

Esas se nos podrán imponer a viva fuerza, pero aceptarlas voluntariamente, ni con protestas ni sin protestas, por sacar algo, no.

Y puesto que de Estatuto se trata, ¿dónde está ese Estatuto; cuál es el definitivo, qué modificaciones se introducen, cómo no se reparte por miles en toda la provincia en folletos, fácilmente manejables; con firmas que respondan de su autenticidad para que todo el mundo lo sepa y estude y pueda juzgar de él, con conocimiento de causa?

Está muy bien en desenvolverse dentro de los cauces legales; pero quién sacó este gravísimo problema de ellos, envenenándolo, y haciéndolo imposible, con sesgos y alianzas absurdas y odiosas?

Esto ya va siendo viejo, y este estado de cosas, no es de hoy; mil veces lo hemos descubierto, y una vez más lo pondremos sobre el tapete, con trozos de un artículo publicado hace 12 años.

"Universalmente, decíamos, (y esta es nuestra actitud en el momento actual) el país vasco ha sostenido como síntesis acabada de sus aspiraciones, consagrada además, por sus constantes y no interrumpidas reclamaciones, la absoluta y total reintegración foral, con derogación, por consiguiente, de todas las leyes lesivas, anteriores y posteriores a la ley de 25 de Octubre de 1839, y la restauración de todos nuestros organismos forales, restituyéndonos al estado de hecho precedente a esas disposiciones, en el que, en pleno régimen foral, convivíamos con España, para continuar nuestra historia, nuestra tradición, buscando en aquel conjunto de leyes y ordenanzas de gobierno armónico, la forma propia de nuestra dirección, progreso y desenvolvimiento futuros.

Así nosotros los integristas, que jugamos siempre a cartas vistos y a la faz del sol, vamos noble y lealmente, llenos de entusiasmo, y enamorados, a esa reintegración foral NUESTRA, PRIVATIVA, convencidos de que cualquier otra organización, constitución, que no fuese la foral guipuzcoana, sería COSA EXTRANJA UNA NOVEDAD, UN NUEVO REGIMIENTO, CUYA BONDAD NO PODRIAMOS FUNDARLA EN LOS BUENOS RESULTADOS PASADOS, DE NO DISCURRIR CON LOS PIES, Y QUE PODRIAMOS SER MUY OTROS Y MUY DISTINTOS Y PROBABILÍSIMAMENTE MUY PÉSIMOS.

Pero hay otros (si la cosa vendrá de lejos) que no lo entienden así, y al amparo de la reintegración foral y el estado anterior al año 1839 y posterior a nuestra incorporación a la Corona de Castilla, hacen donde pueden, campaña francamente separatista, sirviéndose de la reintegración foral, para perseguir la constitución de una nación soberana, libre e independiente de España.

No faltan quienes, a través de la reintegración foral, quieran vestirnos A LA INGLESA, FRANCESAS O NORTEAMERICANA, CON LIBERTADES Y SECULARIZACIONES, opuestas a nuestras esencias vascas. (Parece que olfamos el Estatuto.)

Hay también quienes aspiran al reconocimiento de nuestra completa y total autonomía, nuestra personalidad, recabando su legitimidad, para disponer y ordenar de ella según les acomode, como aquel hijo pródigo que pidió al padre de familia la suya, no para disponer y administrarla, según la tradición familiar, sino según su propio antojo y capricho.

El se trataba de un Estatuto vasco ¿por qué no vaciarlo en nuestros fueros y seculares leyes?

No olviden nuestros lectores, que pesa sobre nuestras cabezas, la ley de "Defensa de la República".

Los protestantes atacan a la escuela única en Francia

UN ATENTADO A LA LIBERTAD PROMOVIDO POR LA MASONERIA

París. — Al comienzo de la campaña en Francia a favor de la escuela única, los protestantes se unieron a los propugnadores de esta reforma.

Han continuado en una situación más o menos franca de alianza durante todos estos años. Pero hoy mismo publican los periódicos extractos por el decano de la Facultad libre de Teología protestante, M. Allier, en el que manifiesta de una manera rotunda que los protestantes no pueden apoyar en modo alguno una reforma que tienda a establecer el monopolio de la enseñanza y la libertad de la familia. El examen que desde el punto de vista filosófico, pedagógico e histórico, se hace de la escuela única en el documento, es verdaderamente contundente, si bien no aporta grandes novedades a lo mucho y bien que aquí se ha escrito contra la hipócrita reforma.

Lo más interesante y más nuevo desde luego del documento, se refiere a la manera rotunda de desenmascarar a la masonería, como única y principal informante de la medida proyectada.

Con esto el frente contra la escuela única ha venido a engrosarse considerablemente porque los protestantes se colocan de una manera resueta al lado de los católicos en la cuestión.

Y todo esto adquiere rigurosa actualidad porque se comenta que en ninguna de las discusiones del Congreso últimamente celebrado por el partido radical socialista, ni menos en la declaración final, se haya hablado de la escuela única como uno de los proyectos o cuestiones de gabinete para ese partido. Antes, al contrario, apenas se ha tocado ese tema y a la conciencia siempre vigilante de los patriotas franceses se les ofrece ante tan escasa alusión de un tema que fué central a la política radical socialista esta duda: ¿Es que el partido radical socialista elimina de su programa la escuela única o, por el contrario, hace el silencio en torno de ella con objeto de buscar algún d'á un efecto de sorpresa? Pero este mismo estado de duda acusa, desde luego, una vigilancia y una preparación siempre dispuesta por parte de los católicos franceses a hacer fracasar las sorpresas del enemigo.

Un mitín por la libertad de enseñanza

SE CELEBRARA HOY DOMINGO

Zaragoza. — La Federación aragonesa de estudiantes católicos ha organizado para el domingo, a las once y media de la mañana, un gran mitín en favor de la libertad de enseñanza. El acto será en el Cinema Aragón. Harán uso de la palabra el presidente de la Federación Luis Monreal, Julio Moreno Dávila del Comité asesor de la Confederación, un representante de la Asociación católica de Padres de Familia y el catedrático don Ricardo Royo Villanova.

CURSOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR RELIGIOSA.

Zaragoza. — En el Salón Fuenclara, se ha celebrado una velada como sesión inaugural de los cursos de enseñanza superior religiosa, que como en años anteriores, se dará el actual. Presidió el Arzobispo de Zaragoza doctor Domenech. El canónigo archivero doctor Eduardo Estella pronunció una brillante disertación acerca del tema "Vitalidad de la religión y su valor pedagógico y social". Despues de terminada la disertación, que fué muy aplaudida por el numeroso público que había en el salón se comunicó que continuarian las enseñanzas superiores religiosas como en años anteriores en cuatro centros distintos, dos para hombres y dos para mujeres.

Suscripción para contribuir a los gastos de "La Constancia"

Don Celedonio Múgica 25,00
Don Julián Larrañaga 10,00
Un azpeitiense 50,00
Doña Juana Echeverría 15,00
Un obrero católico 2,00
(Continúa abierta la suscripción).

INFORMACION GENERAL

El Director de Seguridad facilita informes sobre un supuesto complot monárquico

Han sido detenidas varias personas y entre ellas un militar. En Valencia han sido detenidos dos oficiales.

MADRID 14. (12 noche).

DOS OFICIALES DETENIDOS

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les confirmó la noticia de que en Valencia habían sido detenidos dos oficiales del Ejército.

El señor Casares Quiroga no facilitó referencia sobre los hechos que habían motivado la detención ni dió los nombres de los detenidos, los cuales—dijo—no serán conocidos hasta que haya decidido el lugar en que habrán de ser confinados por la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

También se ha dicho que en Madrid se habían practicado otras detenciones, contestando negativamente a todas las preguntas que le hicieron los periodistas, manteniéndose en un completo mutismo acerca de lo que le interrogaban.

LOS ENCARTADOS EN EL COMPLIOT

En vista de la expectación despertada por la noticia publicada en los periódicos de la mañana de hoy dando cuenta de haberse practicado nuevas detenciones, en relación con las efectuadas en la persona del sacerdote señor Las Marias y un militar retirado, como supuestos organizadores de un complot.

No habiéndose obtenido del ministro de la Gobernación detalles sobre el particular, los periodistas se trasladaron a la Dirección General de Seguridad para visitar al señor Galarza, sin conseguir poder verle hasta las dos de la tarde.

Al hablar con los periodistas el director general de Seguridad, dijo que no ocurría nada importante y que estaba terminando de tomar declaraciones a los que habían sido detenidos.

Los periodistas le rogaron que les hiciera algunas aclaraciones sobre el particular, con objeto de poder publicar alguna noticia que calmara la ansiedad del público puesta en tensión por las noticias anteriores de haberse practicado nuevas e importantes detenciones.

—Estoy tomando declaraciones, entre otros, a seis de los últimamente detenidos—replicó el señor Galarza.

El asunto no tiene a juicio mío y por los detalles que de él conozco hasta el momento, la importancia que algunos han creído ver en cuanto con el mismo se relaciona.

"Las declaraciones prestadas hasta ahora por los detenidos señalan a éstos como autores de una organización lo más compleja que puede imaginarse, habiendo dado algunos de ellos nombres de ciertos personajes que no solamente no les han autorizado para ello, sino que además, yo estoy seguro que manifestarán claramente su repulsa en cuanto lo sepan, pues entiendo que los que han lanzado esos nombres no han buscado con ello otra cosa que el infundir confianza por medio de los mismos, para hacer más intensa la organización.

"No se trata de nada que pueda causar alarma; aunque tampoco se puede calificar como una plancha de la policía puesto que a estas horas las declaraciones firmadas por los detenidos concuerdan y señalan, que existe una coincidencia como si los declarantes hubieran tenido una nota escrita o un previo acuerdo para atenerse a él en el caso de tener que prestar una declaración.

"También es preciso señalar que en sus declaraciones no han procedido con evasivas, sino que han confesado hechos en los cuales cada cual procura atribuirse la más mínima participación para descartar su responsabilidad.

Los periodistas dijeron al señor Galarza, que les debía facilitar los nombres de los detenidos y aquél les replicó que era imposible facilitárselos por ahora.

—Pues entonces—dijo un periodista—abremos de buscarlos por otro conducto, para hacerlos públicos.

—No digo que no, pero pudiera suceder también que el ministro de la Gobernación les aplicara una sanción.

Otro periodista dijo que él sabía que uno de los detenidos era funcionario del Monte de Piedad y que prestaba servicio en una de las sucursales de la entidad.

El director de Seguridad confirmó que uno de los detenidos era, efectivamente, funcionario del Monte de Piedad, y que su detención había sido efectuada a consecuencia de la declaración que prestó al ser detenido el beneficiado de la catedral de Madrid, don Andrés de las Marias, pero que después de haber prestado declaración el funcionario, negando su participación en los hechos que se le imputaban, se le puso en libertad. Sin embargo, en un registro practicado en su domicilio después de haber sido puesto en libertad, fué encontrada una tarjeta del señor de las Marias enviada al funcionario y que decía así: "Ahí le envío un elemento valioso". Esto dió lugar a sospechar nuevamente y a que volviera a ser detenido el funcionario para aclarar este extremo que puede tener importancia.

También ha sido detenido un padre mercader y un militar de alta graduación, cuyos nombres no quiso facilitar el señor Galarza, el cual dijo que era falso por completo el rumor circulado de haber sido detenida una conocida personalidad, pues tanto ésta como otro no sólo no han sido detenidas, sino que algunas de ellas han facilitado la labor realizada por la policía.

El señor Galarza dijo que iba a comer y que en seguida volvería a su despacho para ampliar las declaraciones de los detenidos y celebrar un careo entre algunos de ellos y el padre mercader y que después de efectuada esta diligencia tal vez pudiera darse publicidad a la vista de los detenidos.

Agregó el señor Galarza que según todo lo conocido, hasta ahora se trata de una organización de conspiración que descansa en un grupo de diez individuos que maniobraban a las órdenes de un jefe y a la vez los jefes de cada grupo se relacionaban con éstos manteniéndose aquéllos contacto entre sí.

Parecer ser que muchos de los que pertenecían a esos grupos han mezclado nombres de personas que no les habían dado autorización para ello al objeto de poder extender su organización.

También ha dicho el señor Galarza que se han observado algunos detalles curiosos del procedimiento que seguían y señala entre ellos, el de uno que estaba encargado de la custodia de los fondos que para evitar que en un registro de la policía se pudieran ser descubiertos ocultó el dinero en la chimenea de su casa y ahora dice que el fuego destruyó la cantidad escondida.

DICE AZAÑA

Al abandonar la presidencia el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Francia y que había ido a hablarle de la entrada en vigor del "modus vivendi" entre Francia y España firmado hace pocos días.

También recibió una visita de productores de aceite de oliva de Jaén que fué a darle cuenta de las dificultades con que tropiezan para la recolección de la aceituna.

—Y qué hay del supuesto complot monárquico?—preguntó un periodista.

—No sé nada. No tiene ninguna importancia a ser en lo que afecta a los detenidos. Se trata sencillamente de unas detenciones policiacas.

—¿No conoce usted los nombres de los detenidos?

—Esta mañana quise hablar con el señor Galarza, pero no pudo decírmelo porque les estaba interrogando. Sólo sé que hay detenido un fraile.

<p